

ACTA NO. DOCE**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA:****" EDIFIKASOLUCION CIA. LTDA."**

En Ambato, a los treinta días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las dieciocho horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en la calle Segundo Granja y Av. Julio Jaramillo, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía EDIFIKASOLUCION CIA. LTDA., con la asistencia de 1) Jaime Norberto Lopez Melo por sus propios y personales derechos propietario de doscientas participaciones; 2) Sandra Paulina Zamora Salinas por sus propios y personales derechos propietaria de doscientas participaciones. Las participaciones tienen el valor nominal de un dólar americano cada una, por consiguiente, al encontrarse presente el ciento por ciento del capital social, la señora Sandra Paulina Zamora Salinas amparada en lo que disponen los Art. 119 y 238 de la Ley de Compañías, propone que se constituyan en Junta General Universal de socios, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- INFORME DEL GERENTE GENERAL SRA. PAULINA ZAMORA.
- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.
- 3.- RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.
- 4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL.

El señor Presidente por existir el quórum legal declara instalada la sesión y pone a consideración de la junta los puntos del orden del día acordado, el cual es aprobado por unanimidad de los socios razón por la cual dispone se proceda a tratar el primer punto del orden del día:

- 1.- INFORME DEL GERENTE GENERAL SRA. PAULINA ZAMORA.- Toma la palabra la Sra. Paulina Zamora y pone a consideración el informe que se adjunta indicando que: En este año obtuvimos utilidad considerando que en el año 2017 hubo un decrecimiento en el sector al cual nos dirigimos, la misma que pone a consideración para que sean acumuladas, toma la palabra el Sr. Jaime López e indica estar de acuerdo con lo indicado. Por lo cual se sugiere en este año

tomar correctivos y analizar nuestras políticas de ventas y cobro de cartera vencida, además de establecer una agresiva campaña publicitaria, para mejorar los ingresos en el año presente.

RESOLUCION: La junta General Ordinaria, resuelve por unanimidad aprobar el informe y lo actuado.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017

En el siguiente punto Interviene la Dra. Fanny Salinas quien es la Contadora General de la Compañía, dando lectura a los estados financieros y las notas explicativas respectivamente, los que se adjuntan en la carpeta de expedientes.

RESOLUCION: La junta General Ordinaria, resuelve por unanimidad aprobar los Estados de Situación Financiera y el de Resultados.

3.- RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

Toma la palabra el señor Presidente Jaime Norberto López Melo y manifiesta que efectivamente tenemos que realizar cambios en procesos y actividades tanto administrativas como operativas, además de realizar actividades de marketing, para futuras resoluciones. Se decide acumular las utilidades obtenidas en el año 2017. La Sra. Paulina Zamora toma la palabra y manifiesta que aprueba esta moción. Sometiendo a votación y sin más opiniones la Junta General aprueba y resuelve.

RESOLUCION: La junta General Ordinaria, resuelve por unanimidad aprobar esta resolución.

4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL

Por secretaria se lee el acta, la Señora Paulina Zamora, mociona que se apruebe el acta sin modificaciones, moción que es respaldada por el otro socio. El Señor Presidente somete a votación y la junta resuelve:

RESOLUCION: La junta General Ordinaria, resuelve por unanimidad aprobar el Acta de la Presente Junta.



EDIFIKASOLUCION CIA. LTDA.

La Señora Presidenta agradece la presencia y declara concluida la Junta siendo las diecinueve horas.

Sr. Jaime Norberto López Melo

PRESIDENTE

Sra. Sandra Paulina Zamora Salinas

SECRETARIO